

**LISTA DE NOTIFICACIONES
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD**

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 57/2015	ACTOR: PODER JUDICIAL DE SONORA	<p style="text-align: right;">01/octubre/2015</p> <p>Se admite a trámite la presente controversia constitucional promovida por el Poder Judicial de Sonora, a quien se tiene designando delegados y domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, y aportando pruebas.</p> <p>Por otra parte, se tienen como demandados a la Comisión de Derechos Humanos y a los poderes Legislativo y Ejecutivo, todos de Sonora; por tanto, emplácese a dichas autoridades con copia de la demanda para que en el plazo señalado presenten su contestación; asimismo, se les requiere bajo apercibimiento para que en el término establecido remitan a este Alto Tribunal las constancias que se describen en este auto.</p> <p>De igual forma, requiérase bajo apercibimiento a las citadas autoridades demandadas, para que al intervenir en este asunto señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad.</p> <p>Dese vista a la Procuradora General de la República para que, hasta antes de la celebración de la audiencia de ley, manifieste lo que a su representación corresponda.</p> <p>Fórmese el cuaderno incidental respectivo.</p>
2	INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 57/2015	ACTOR: PODER JUDICIAL DE SONORA	<p style="text-align: right;">01/octubre/2015</p> <p>Se concede la suspensión solicitada por el promovente en los términos que se indican en el presente proveído. La medida cautelar surte efectos de inmediato y sin necesidad de que la parte actora exhiba garantía.</p>

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 05 de octubre de 2015.

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN